

Reporte de personas desaparecidas y no localizadas recibidos por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01.A01 - Recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas
Indicador:	1 - C01A01 - Porcentaje de reportes de personas desaparecidas y no localizadas recepcionados por personal de la CBPEQROO
Método de Cálculo:	Valor absoluto.
Trimestre reportado:	1er. Trimestre 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/
Unidad Responsable del Indicador:	1243-1101 - Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Datos de la Variable reportada:

Otro: Acciones de búsqueda y localización implementadas por personal de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo= 106

CALENDARIO PROGRAMADO		
ENERO	FEBRERO	MARZO
0.000	0.000	106.000

Descripción de los resultados:

En este trimestre se atendieron **106** reportes de personas reportadas como desaparecidas a través del departamento de Vinculación, mediante atención a reportes directos y canalizaciones del número 911 las cuales se tenían programadas a realizar durante los meses de enero a marzo, cumpliendo al 100% con la meta programada para este periodo, logrando alcanzar una **semaforización en rango Verde**.

Las actividades realizadas reflejan avances significativos en la atención de las solicitudes relacionadas con la búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas, formuladas por familiares y colectivos, en estricto apego a lo establecido en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como en la Ley de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo y demás disposiciones aplicables, garantizando en todo momento el respeto a los derechos humanos de las víctimas.

CALENDARIO PROGRAMADO			META
ENERO	FEBRERO	MARZO	106.000
0.000	0.000	106.000	

CALENDARIO EJECUTADO			META
ENERO	FEBRERO	MARZO	106.000
0.000	0.000	106.000	

Tipo de evidencia: Informe de actividades.



Lic. Hayde Cristina Saldaña Martínez.
Directora General de la Comisión de
Búsqueda de Personas de Estado de Quintana Roo

Informe de recepción de reportes de personas desaparecidas y no localizadas

Corte: del 01 de enero al 31 de marzo de 2026

Durante el primer trimestre del ejercicio fiscal 2026, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo (CBPEQROO) reporta avances significativos en el cumplimiento de las metas programadas, particularmente en lo relativo a la recepción, registro, atención y seguimiento de reportes de personas desaparecidas y no localizadas.

En el periodo que se informa, se estableció una meta programada de **106 reportes**, de los cuales se han recibido y atendido en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%. Del total de reportes registrados, **11** corresponden a reportes directos al número de guardia, **8** a canalizaciones de la Comisión Nacional de Búsqueda y **87** a canalizaciones provenientes del número de emergencia 911.

El cumplimiento de dichas metas se sustenta en la aplicación del Protocolo Homologado de Búsqueda y en el estricto apego a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, garantizando en todo momento el respeto irrestricto a los derechos humanos, el principio de debida diligencia y la atención integral a las víctimas directas e indirectas.

Asimismo, se destaca el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional con autoridades de los tres órdenes de gobierno, lo que ha permitido la implementación de acciones de búsqueda más oportunas, eficientes y articuladas, contribuyendo a la localización de personas y al seguimiento puntual de los casos.



Lic. Hayde Cristina Saldaña Martínez.
Directora General de la Comisión de Búsqueda de
Personas de Estado de Quintana Roo